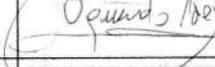


JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BODYGUARD SECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE SESION REALIZADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, 12 de Septiembre de 2015 a las 16:00, se reúnen todos los SOCIOS de BODYGUARD SECURITY CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación mencionan:

1. **DENOMINACION:** BODYGUARD SECURITY CIA. LTDA.
2. **LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, 12 de Septiembre de 2015, a las 16:00, la Junta se inicia.
3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el Señor Edgar Oquendo Páez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Miguel Omar Estrada Páez, en su calidad de Gerente General.
4. **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIOS	No. DE PARTICIPANTES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	FIRMA
ESTRADA PAEZ MIGUEL OMAR	4860	4,860.00	4,860.00	
OQUENDO PAEZ EDGAR	4860	4,860.00	4,860.00	
ESTRADA PAEZ RAUL HAMID	1080	1,080.00	1,080.00	
TOTAL	10800	10,800.00	10,800.00	

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

El Señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de BODYGUARD SECURITY CIA. LTDA. , para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General; y,
3. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo.

El Señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogido a la ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, de los SOCIOS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA:

6.1. - PROPUESTA

6.1.1. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2014, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.3. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

El Presidente pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el informe, que el auditor externo ha hecho llegar al domicilio de la empresa, correspondiente al año 2014, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2. DELIBERACIONES

Luego de las propuestas y análisis realizados, la junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

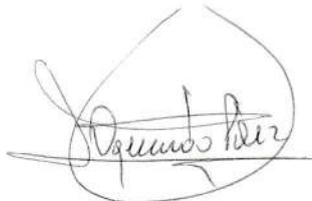
Uno.- Aprobar todos los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Dos.- Aprobar el informe del Gerente General.

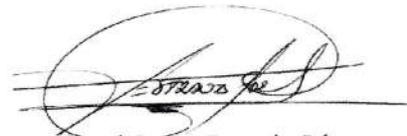
Tres.- Aprobar el informe del Auditor Externo.

7. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General ORDINARIA Universal de SOCIOS, la misma que es aprobada por los SOCIOS presentes que respetan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17:30; para constancia firmar el Presidente y Secretario de la Junta.



Edgar Eduardo H. Oquendo Páez
PRESIDENTE



Miguel Omar Estrada Páez
SECRETARIO